



Identificador: tCDF gJyrr wwc4 RmxL JHcG 0Mlw 5Pg= (Válido indefinidamente)

Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE APAREJADOR OEP 2019.

REVISIÓN DEL PRIMER EJERCICIO “CUESTIONARIO”

El Tribunal Calificador del citado proceso selectivo, se ha reunido para la resolución de las alegaciones presentadas al primer ejercicio, y ha acordado lo siguiente:

- En relación con la alegación presentada contra la pregunta 75, el tribunal considera que hay un error en la hoja de respuestas, siendo la respuesta correcta a la pregunta 75 la b) y no la c).

Teniendo en cuenta lo acordado, las calificaciones obtenidas por los aspirantes, una vez corregidas, resultan las siguientes:

PRIMER APELLIDO	SEGON APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
BELEÑA	MILLAS	CRISTINA	11,00
BLASCO	ALEMANY	BEGOÑA	9,70
BRISACH	CLARAMONTE	JOSE VICENTE	No presentado
CANTERO	MUÑOZ	SONIA	7,10
CASAÑA	VILLANOVA	Mª ANGELES	23,90
CASTELLESE	MONZO	ADRIANA	17,30
DAVID	LLACER	ENRIQUE	17,00
DURA	ARAS	FERNANDO	13,10
GARCIA	VAQUER	GUADALUPE	1,20
GARZON	GASCO	MANUEL JESUS	11,70
GOMEZ	GARCIA	IVAN ANDRES	No presentado
LATORRE	ZAPLANA	LUIS	7,10
LLOPEZ	MORA	MARIA ASUNCION	6,70
LLUCH	SANJUAN	IGNACIO MARIA	5,40
MOSCARDO	GARCIA	ANDRES	No presentado
NAHARROS	LOPEZ	VICENTE	14,00
PELICER	ALAMEDA	JOSE ELIAS	No presentado
ROBLES	FERRERO	MARIA PILAR	No presentado

PRIMER APELLIDO	SEGON APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
SALCEDO	TOMAS	AMPARO	9,40
SASTRE	ROIG	JOSE	No presentado
VICENTE	MORELL	MARTA CELESTE	No presentado

Siendo ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, quedan eliminados del presente proceso selectivo los aspirantes no presentados a la realización del mismo, así como los que han obtenido una calificación inferior a 15 puntos.

Contra el citado acuerdo del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Anuncios Electrónicos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,